

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Castillonuevo

<b>GESTIÓN LABORAL</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de los datos de los trabajadores, Nóminas y Prevención de Riesgos
<b>Finalidades</b>	Gestión de los Recursos Humanos, Nóminas y Prevención de Riesgos
<b>Legitimación para el tratamiento:</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
<b>Destinatarios</b>	Dirección General de Función Pública y Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra. Entidad a quien se encomienda la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Tesorería General de la Seguridad Social Hacienda Tributaria
<b>Transferencia a terceros países</b>	No se realizan transferencias a terceros países
<b>Unidades responsables</b>	El ayuntamiento de Castillonuevo
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	Consulting&Strategy GFM S.L.U Pol. Ind. Noáin-Esquiroz, Calle O, 2. Edificio Portal de Navarra, Planta 2º, Ofic. 07. Noáin, 31110. Navarra.
<b>Derechos ARSOL:</b> C/ Mayor, s/n – 31454 - Castillonuevo (Navarra). <a href="mailto:ayuntamientocastillonuevo@gmail.com">ayuntamientocastillonuevo@gmail.com</a>	
<b>Medidas de Seguridad:</b> Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento	
<b>Plazos conservación:</b> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria de Navarra	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
Nombre y apellidos
DNI/NIF

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Castillonuevo

Dirección

Teléfono

Dirección correo electrónico

### **DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS**

Datos de Ingresos. Datos de Beneficios. Datos de Seguros.

### **DATOS PERSONALES**

Fechas de nacimiento, lugar de Nacimiento, Estado Civil

### **DETALLES DE EMPLEO**

Profesión, Puesto de Trabajo, Historial

### **DATOS ACADÉMICOS/ PROFESIONALES**

Titulación y Estudios. Historial de Estudios. Experiencia profesional. Pertenencia a Asociaciones